

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

MANSER S. A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2013

Informe económico presentado por el **Ing. Manuel Roberto Serrano Luyo**, Gerente General de la Compañía **MANSER S. A.**, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1º y diciembre 31 del 2013 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

CONSIDERACIONES GENERALES:

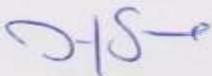
1.1.- Los resultados al cierre del ejercicio económico arrojaron una pérdida en sus operaciones comerciales.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Febrero del 2014 se aprobaron los Estados Financieros del año 2013.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Ing. Manuel Serrano Luyo
Gerente General

Guayaquil, 27 de Febrero de 2014